#### Defensa de Tesis doctoral. Darío Bruno

### 1) INTRODUCCION

Buenos días. Muchas gracias.

Los antecedentes de esta tesis provienen de la investigación realizada para la Maestría en Docencia Universitaria de la UBA en la que **me interrogué sobre el perfil del psicólogo que puede extraerse de los diversos planes de estudio de la carrera de psicología en la UBA. Su título era:** 

"Explicitación del perfil de graduado a partir del relevamiento y sistematización de los planes de estudio de la Licenciatura en Psicología en la Universidad de Buenos Aires 1957-1985". De acá surgió la siguiente pregunta orientadora: "¿Qué psicólogo o psicóloga puede pensarse a la luz del análisis de su formación curricular?".

Relevando y analizando cada uno de los planes de estudio desde el origen de la carrera en 1957 hasta el plan de 1985 me encontré con **El llamado "plan 66"**. Un plan cuyo surgimiento, características e influencias parecía ser central en la formación de psicólogos en la UBA.

### 2) OBJETO DE ESTUDIO

El Objeto de Estudio de esta tesis es el *Análisis y contextualización histórica* del **plan de estudios de 1966** de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y *sus consecuencias* en la temprana formación de psicólogos en la UBA.

### 3) HIPOTESIS

El plan de estudios de 1966 muestra una serie de interacciones entre aspectos disciplinares y políticos-institucionales q**ue lo hacen único**.

Se parte de la hipótesis que el plan de estudios de 1966 tuvo una posición singular y rupturista en la formación del Psicólogo de la UBA

- Un plan de estudios de transición que no debía durar más que para relanzar la carrera de Psicología se convirtió en un plan que formó profesionales más allá de la proyección de sus alcances curriculares.
- La fuerte influencia que este plan tendrá en plan de 1985 aún en vigencia, con modificaciones- lo convierte en un plan por el que pivoteará la formación de casi la mitad de las y los psicólogos

4) OBJETIVO GENERAL: Explicitar el entramado político, institucional y disciplinar que dio origen al plan de estudios de 1966 de la Carrera de Psicología en la UBA y determinar su impacto en la formación de las psicólogas y los psicólogos de la UBA hasta 1985

5) METODOLOGÍA: La metodología utilizada para el cumplimiento de los objetivos de la tesis se dirigió fundamentalmente a la exploración e indagación de las fuentes primarias y su contextualización histórica.

Se priorizó la noción de acontecimiento en tanto el carácter del plan 66 permite no sólo articularlo con los planes posteriores sino también releer los anteriores y en este sentido se presenta como disruptivo y singular y como estructura narrativa se convierte en un analizador de realidades sociales complejas y diversas

Por lo tanto s**e requiere una doble dimensión** que por una parte estudie la aparición del acontecimiento, sus huellas narrables y su aspecto diacrónico.

En las observaciones del jurado (3) respecto de este punto se señala con lucidez que para el abordaje del estudio del <u>acontecimiento</u> son necesarias fuentes heterogéneas y amplias.

El plan 66 no es consecuencia de un sólo evento histórico (golpe de estado) sino de un conjunto de factores que confluyeron en una situación singular: graduados recientes, movimientos políticos epocales (revolución cubana, mayo francés), una carrera en proceso de maduración, entre otros. Si bien esta tesis se centra en un currículo de una sola Universidad casi al estilo de la "microhistoria" (Carlo Ginzburg) sin serla, habilita, a mi entender una suerte de mirada con lupa de la formación de los y las psicólogas. El plan 66 es un suceso individual que permite explicar el desarrollo histórico de la formación profesional en la UBA. Es como se se hiciera un zoom para señalar como elemento al consejo asesor de 6 personas externas a la carrera.

### Fuentes primarias

- Resoluciones de planes de estudio desde 1957 a 1985
- Programas de asignaturas desde 1967 a 1970
- Archivo histórico virtual de la Facultad de Psicología UBA (Entrevistas a docentes y estudiantes)
- Leyes y Resoluciones Nacionales sobre el ejercicio profesional (Resolución Carrillo, Ley de 1967)
- Leves universitarias
- Notas internas UBA
- Resoluciones de renuncias de profesores y auxiliares docentes 1966
- Concurso APBA (Asociación de Psicólogos de Buenos Aires)

### Justificación del corpus de datos (fuentes primarias)

El dictamen (2) VALORA una exposición esquemática de las fuentes primarias así como los criterios de construcción del corpus de datos.

La tesis contiene un Anexo que había sido preparado para presentar de 400 páginas ( y 40 mega de tamaño) que contiene: por un lado las resoluciones y proyectos de la totalidad de los planes de estudio y sus modificaciones, por otro los expedientes, notas y documentos institucionales como las notas de creación de la Facultad, de separación de la carrera, el documento base curricular de 1985, las memorias de la gestión normalizador, etc y por último los programas de las asignaturas de la carrera durante la implementación del plan 66 desde 1967 hasta 1970. Toda esa documentación está digitalizada y disponible.

Con este corpus de datos se conformó **el núcleo de la investigación**. A partir de allí se inició la selección de fuentes secundarias que permitieron contextuar en los diversos niveles de análisis: el disciplinar, el institucional y por último el de la política nacional para poder trazar las articulaciones en estos niveles. Estos niveles fueron abordados con variada profundización. No es lo mismo el análisis de las resoluciones en las que se sustanció un plan de estudios (por ejemplo el caso del término "transición" utilizado para describir el plan del 66) que los rasgos generales de ciertos eventos políticos como ser la fecha del golpe de Onganía. A su vez se le dió mayor importancia a los datos sobre los profesores renunciantes (cuántos, quienes, cuándo renunciaron) que a las notas periodísticas del período para poder focalizar la investigación en los aspectos curriculares e institucionales al interior de la UBA

Es en este punto en el que me gustaría destacar una serie de decisiones necesarias respecto de las fuentes secundarias.

#### Justificación de los criterios de selección de las fuentes secundarias

¿Cuál es el límite del alcance de las fuentes secundarias? Es verdad que se subraya en la tesis la amplitud y heterogeneidad de las fuentes, sin embargo, como aporta el jurado este punto podría ampliarse muchísimo más en futuras investigaciones.

Este comentario del jurado me parece central puesto que coincide con varios de los cuestionamientos que me hice **durante el proceso de relevamiento del material**. Mientras que tenía mas o menos claros los límites de las fuentes primarias (resoluciones, normativas, notas y expedientes), las secundarias, que implican diversas miradas, interpretaciones y perspectivas llevaban a la tesis al riesgo de hacerse muy difícil de conducir.

Fue una decisión la de, tomando tres ejes: político, institucional y curricular; concentrar priorizando el curricular, luego el institucional y por último (en términos de profundización, uso de fuentes secundarias y perspectivas de análisis) el político como contexto general de los anteriores. Es por eso que las fuentes primarias son la base de los ejes curricular e institucional y las secundarias en lo político – social.

Concentrarse en un punto específico sin perder de vista el panorama general es una cuestión de cierto equilibrio dinámico e inestable

### 6)TENSIONES EN EL ORIGEN

Veamos algunos de los ejes que se entienden como "tensiones" en el origen de la carrera de Psicología en la UBA:

La carrera en la UBA comienza en 1957 en la FfyL en el marco del segundo movimiento reformista iniciado en 1955 con la revolución libertadora que derrocó a Perón. Aquí podemos señalar una primera tensión de origen: **la política** 

A su vez, al **interior de la UBA**, y particularmente en la Facultad se manifestaban tensiones entre los miembros de la comunidad académica mas conservadores y los que impulsaban reformas modernas. Otro eje y fuente de tensiones se enmarca en la resolución Carrillo de 1954 y la limitación del ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis en exclusividad a la profesión médica. Este eje lo denominaremos el eje **Legal**.

Por último y como efecto de las necesidades de mayores y mejores definiciones disciplinares comienzan una serie de tensiones **curriculares** que pretenden ser resueltas con el plan de 1962

Retomando lo dicho al comienzo: otro comentario sumamente fértil en los dictámenes es la formulación de la pregunta, tal vez algo pretenciosa, de ¿Qué psicólogo puede pensarse a la luz de su formación curricular?. La pretensión, en este aspecto, de la tesis es una orientación y no es su objetivo agotarlo.

Es más, considero el trabajo un punto de partida (como señala el DICTAMEN 1) para comenzar a responder esta pregunta. **Pregunta que, a mi entender, no ha sido realizada en profundidad en la UBA desde 1962** a la hora de diseñar el plan de estudios de la carrera de psicología en la UBA y a la que considero esta tesis puede aportar.

## 7)EL IMPULSO MODERNIZADOR DE LA DÉCADA DORADA

la llamada década dorada de la UBA que va de 1955 a 1966 se caracteriza por una serie de logros en varias dimensiones en las que se impone una mentalidad en la UBA de modernización, autonomía y refundación de los principios fundamentales de la reforma de 1918.

Propongo resumir algunos logros que hacen al tema que nos interesa.

A nivel institucional y, vía el reciente Departamento de Extensión Universitaria, se crea del Departamento de Orientación Vocacional.

El aumento de estudiantes en las jóvenes carreras de Psicología, Sociología y Ciencias de la Educación promovieron nuevos cargos docentes y estimularon la sustanciación de concursos de profesores para la constitución de una Junta Departamental.

La Facultad de Filosofía y Letras, departamentalizada, crea del Departamento de Psicología entre otros que inician un fecundo dialogo con otras disciplinas y carreras de la Facultad

Como bien SE PREGUNTA el dictamen (3) ¿Es esta tesis una reconstrucción histórica internista? Considerando que a esta altura uno ya no piensa en términos de historia interna y externa, si es necesario aclarar que la centralidad dada a la UBA en la tesis y la influencia que la formación de esta universidad ha tenido en una gran cantidad de profesionales es uno de los ejes en los que se asienta esta investigación.

¿esto excluye otros criterios DE ESTUDIO? Para nada. Reitero que mi intención es establecer algunos cimientos para la discusión curricular en la UBA y habilitar criterios de análisis para futuras investigaciones.

¿Qué mejor que poder **ofrecer una suerte de puente** para realizar estudios comparativos con otras universidades o currículums internacionales?.

¿Tiene nuestro objeto de estudio la potencialidad de ser un analizador de algunas debilidades en la formación de casi el 40% de los psicólogos y psicólogas del país? Probablemente y por eso lo considero central, pero no suficiente. Se intenta aportar no solo nueva información sino también criterios de análisis al considerar cómo este acontecimiento disruptivo ha influido significativamente en la formación de profesionales. Los aportes del jurado (3) sobre las Universidades nacionales que modificaron sus planes de estudio en la misma época son elementos valiosísimos para futuras investigaciones comparativas.

### 8)EL PLAN DE 1962

En octubre de 1962 se elevó un nuevo plan de estudios que **intentaría equilibrar las tendencias profesionalistas y las científicas con la inclusión de las orientaciones y especializaciones.** 

Este nuevo plan de estudios implicó dos años de minucioso estudio e investigación por parte del Departamento de Psicología analizando currículos nacionales e internacionales.

El nuevo plan se enmarcó en una situación novedosa, ya que, sin perder identidad nacional, tuvo la pretensión de mantenerse al día en el estado del arte de la psicología a nivel mundial. El clima político institucional favorecía las interacciones sociales que enriquecieron los intercambios intelectuales y delinearon una identidad entre el estudiantado e inclusive en su relación con sus profesores.

Las especializaciones del plan de 1962 eran: Psicología Clínica; Orientación Vocacional y Profesional; Teoría e Investigación Psicológica y Psicología Educacional.

El plan de 1962 manifiesta una declaración, una posición, un mensaje dirigido a los médicos y a la comunidad toda, que los psicólogos y psicólogas de la UBA se estaban formando "para el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis" ya que se enseñaba en la Carrera de grado aquello que había estado prohibido desde antes de su creación.

Es un plan que realiza el primer intento de considerar algunas de las tensiones de origen (entre la presidencia de Frondizi y la de Guido, entre la investigación científica y la profesionalización, entre la resolución Carrillo y la psicología clínica)

### 9) ANTES DEL GOLPE DE ESTADO

Durante la década de 1960 l**os movimientos estudiantiles se comprometían cada vez más con la política nacional**. Asimismo las Fuerzas armadas comenzaron a mirar hacia adentro considerando que el enemigo comunista y revolucionario se encontraba mimetizado en la población civil.

La autonomía de las universidades respecto de los poderes temporales fue siempre motivo de disputa -desde los orígenes de las agrupaciones de estudiantes y docentes del siglo XIII- y se entiende porque los militares entendían que al limitar su accionar disciplinador, la autonomía universitaria constituía un obstáculo para el cumplimiento de sus funciones.

(Durante la presidencia del Dr. Illia los Centros de Estudiantes Universitarios realizaron varios actos que protagonizaron los jóvenes con el apoyo de algunos partidos políticos. los estudiantes ponían en su mira a las Fuerzas Armadas como "instrumento del imperialismo norteamericano" (Morero, 2016, p.17). Durante un acto en el que se honraba el 510 aniversario de la muerte de Julio A. Roca, los estudiantes que se encontraban en la Facultad de Ciencias Exactas, justo sobre el monumento ecuestre en donde tenía sede el acto, comenzaron a tirar monedas e insultar a los uniformados presentes entre los que estaba el general Juan Carlos Onganía.

Las fuerzas de seguridad acusaron a la autonomía universitaria como la causa de estos desmanes, por la cual entendieron que al prohibir el ingreso a las aulas de las fuerzas de seguridad se limitaba el accionar regulador y disciplinar de la policía. )

### 10) LA REVOLUCION ARGENTINA: El Golpe de Onganía

El 28 de junio de 1966 se produjo el golpe militar llamado "Revolución Argentina" que llevaría a la presidencia de facto a Juan Carlos Onganía

El golpe del 28 de junio 1966 llevó al poder a un régimen burocrático autoritario que inyectó en las Universidades, vía su intervención, a un grupo de colaboradores conservadores, liberales autoritarios, nacionalistas y antisemitas.

### 11)LA NOCHE DE LOS BASTONES LARGOS

Al mes del golpe, El 29 de julio de 1966 Onganía firmó el Decreto No 16.912 que subordinó a las autoridades universitarias a las directivas del Ministerio de Educación, lo que claramente apuntó a disolver la autonomía universitaria. La idea de este Decreto era convertir a las autoridades de las casas de estudio en personal administrativo que sólo cumpliera las resoluciones del gobierno. A su vez las agrupaciones estudiantiles, muy movilizadas, debían abstenerse de realizar actividades políticas bajo la amenaza de disolución de los centros de estudiantes. Una vez decretada la ley los Rectores y Decanos debían comunicar personalmente al Ministerio, dentro de las 48 horas, la asunción de las funciones administrativas antes descritas.

La autonomía universitaria, baluarte del reformismo de la década anterior, había sido desbaratada dando comienzo a una serie de tomas en distintas Facultades (Ciencias Exactas y Naturales, Arquitectura, Ingeniería, Filosofía y Letras y Medicina) a fin de resistir la intervención del gobierno de facto. Estas tomas pacíficas estaban protagonizadas por estudiantes, profesores y autoridades universitarias. Mucho antes de cumplirse las 48 hs. reglamentarias el gobierno ordenó a la Guardia de Infantería que intervenga. Ingeniería, Arquitectura (que tenía sede en la calle Perú N° 222) y Filosofía y Letras (desde 1965 con sede en Av. Independencia N° 3065) serían desalojadas violentamente, la violencia mayor se concentraría en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas

Las clases fueron suspendidas a partir de los primeros días de agosto durante semanas retomadas paulatinamente hacia el 22 de de ese mes; en las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y Filosofía y Letras el regreso fue durante el mes de octubre.

### 12) RENUNCIAS MASIVAS DE DOCENTES Y AUTORIDADES

El rector de la UBA y la totalidad de los decanos renunciaron. En la Facultad de Filosofía y Letras renunciaron unos 300 docentes referentes fundamentales de la Carrera de Psicología. El grupo reformista e innovador que venía trabajando desde 1957 y que se había reforzado a comienzos de 1960 virtualmente se quebró y se vaciaron las aulas.

Varios profesionales de la derecha católica con vínculos con la UBA y, obviamente, las Fuerzas Armadas tomaron las riendas del sistema educativo desde la Secretaría de Educación. Esta combinación (Fuerzas Armadas, catolicismo, ideología de derecha) tendrá importantes consecuencias al interior de la UBA y en particular en la carrera de Psicología, en tanto se oponían a los esfuerzos renovadores de la década anterior en la que había surgido la carrera.

El 16 de agosto de 1966 se nombró rector de la UBA al Dr. Luis Botet, un juez penal y funcionario de la Revolución Libertadora que además había sido procurador del Tesoro durante el gobierno de Aramburu y tenía fuertes vínculos con la Marina,

### 13) SEGUIR O NO SEGUIR

Las renuncias tenían un fuerte carácter declaratorio de manifiesto descontento dando comienzo a las polémicas entre aquellos renunciantes que consideraban que retornar a las aulas era apoyar la intervención y los que entendían que se debía luchar desde adentro contra el régimen. Es importante destacar el fuerte apoyo del movimiento estudiantil a estos últimos, dado que la alternativa los dejaba sin clases.

Según los testimonios de los graduados y estudiantes mientras que la mayoría de los docentes renunciaban, aquellos que no lo hicieron fueron despedidos. El vaciamiento de la Carrera llevó a los estudiantes a intentar terminar sus estudios por otras vías, como cuenta José Töpf, algunos docentes se trasladaron a Montevideo para conversar con representantes de la Facultad de Humanidades de la República. Entre las alternativas pensadas se encontraba un proyecto de crear una Universidad en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.

Se intentó resistir la intervención, sin embargo, la renuncia de sus referentes principales en la planta docente, el debilitamiento sistemático de las resistencias a fuerza de represión policial y las cada vez más dificultosas condiciones para finalizar sus estudios hicieron languidecer la fuerza de la cohesión estudiantil y mermó la actividad de resistencia.

## 14)LA COMISIÓN ASESORA

El Rector Botet designó un Comisión Asesora (Res Nº 1995/66) cuya tarea era el diseño de un nuevo plan de estudios para la Carrera de Psicología.

Los integrantes de esta comisión no pertenecían a la carrera de psicología, obviamente y eran: (Leer)

Tanto en los casos de Affani como de Insúa que provenían de Medicina no se han encontrado datos de su afiliación política o ideológica por lo que se los tomará como investigadores prestigiosos del ámbito de la medicina y en el caso de Affani con poca o incomprobable conexión a la disciplina psicológica siendo el titular de la cátedra de Fisiología Animal. En cambio en los casos notables de Brie y de Tramezzani (investigador en neurobiología) ambos eran de derecha católica, anticomunistas y antisemitas y se encontrarán, más adelante, ligados a casos de corrupción vinculados con el recién creado CONICET durante el gobierno de facto de 1976. Por último, son destacables las particularidades de Asti Vera que fue director del Centro de Estudios de Filosofía Oriental y de la Fundación de Estudios de Filosofía y Religiones del Oriente en la Universidad de Buenos Aires, y allí mismo, desde hacía seis años, Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras a la que había vuelto después de doce años de ausencia tras el golpe de Estado de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955 como promotor de las investigaciones en parapsicología o psicología paranormal en la Universidad de Buenos Aires. Es decir que Asti Vera había participado de la Universidad hasta el inicio de la década dorada.

Estos actores fueron quienes diseñaron, en tanto formaban parte del Consejo Asesor nombrado por el Rector, el primer esquema curricular que, luego sentaría las bases de la formación de los psicólogos de la Universidad de Buenos Aires.

## 15) EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA COMISIÓN ASESORA

El 22 de marzo de 1967 se resolvió la aprobación del nuevo plan de estudios que "determinará las funciones que el psicólogo debe desempeñar de acuerdo con los requerimientos del país" (Res. (C.S.) No 330/67)

Este plan de estudios, calificado de "tomista" por alguno de los psicólogos de la época, nunca se implementó en la forma en que se presentó, pero sentó algunas de las bases en las que se realizaron las modificaciones posteriores.

Entre los rasgos que se destacan y perdurarán casi hasta hoy descollaron las nuevas Orientaciones profesionales: La Orientación Jurídica y Forense y la Orientación Industrial y Laboral. Estas orientaciones fueron diseñadas curricularmente por esta comisión asesora exógena a la profesión, a la carrera y a la Facultad.

Según se desprende de las resoluciones indicadas no fueron los psicólogos y psicólogas los que determinaron las orientaciones de su profesión, fueron médicos, sociólogos, filósofos y estudiosos de la parapsicología quienes tuvieron la idea primera de incluir las orientaciones en psicología.

El plan contenía 40 asignaturas lo que llevaba a la Carrera a extenderse a más de 6 años. La resolución de marras no contemplaba la tabla de equivalencias con el plan anterior, pase de plan, correlatividades, ni otra información para los alumnos ya cursantes lo que hacía de su virtual implementación una situación caótica.

# 16) CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE LA COMISIÓN ASESORA

Desarrollada por actores externos a la Carrera, con una extensión inusitada, la introducción de asignaturas de claro corte conservador y religioso y absoluta falta de previsión y control respecto de la situación en relación a correlatividades, equivalencias y otros datos que permitan diferenciar un plan de estudios de un mero listado de nombres de materias, **esta versión del plan se presentaba como un cambio bastante radical y poco organizado respecto del trayecto educativo que los y las estudiantes de psicología venían realizando desde 1957**. (Leer)

A 10 años de la creación de la carrera el nuevo plan rompió con el impulso modernizador y reformista a la vez que carecía de elementos básicos como docentes que la dictaran, contenidos que respetaran la tradición formativa, organización de la cursada para los estudiantes, entre otros.

## 17) CRONOLOGÍA DEL PLAN '66

El plan de la Comisión Asesora se aprobó el 22 de marzo de 1967, el 10 de abril de ese mismo año se realiza el primer ajuste modificando asignaturas indicando la anualidad de ciertas materias, organizando las orientaciones, explicitando los idiomas a aprobar y otros requerimientos como ser: pases de plan y de ciclos, equivalencias y régimen de correlatividades.

Es recién **el 25 de agosto de 1967 que se termina de diseñar el plan definitivo**, el que será conocido como el "Plan 66". Recordemos que este proceso se realiza sin los profesores.

En este plan de 30 materias (a diferencia de las 40 de la propuesta original), Una de sus novedades destacadas remitían a **la titulación en los que se distinguiría la Licenciatura en Psicología con o sin mención de la Orientación.** Es decir, con la "aprobación de los Ciclos Introductorios y Básico, los idiomas y cuatro asignaturas pertenecientes a las distintas especialidades o veintiocho materias y/o seminarios de los planes anteriores o del actual de la carrera" (Art. 7o. Res. C.S. No 1354/67) se obtenía el título de Licenciado en Psicología de corte generalista, mientras que para la mención de la orientación en el título a los indicado más arriba se debía agregar la "totalidad de las asignaturas de la especialización elegida"

De este plan interesa destacar otro rasgo importante: Se lo consideraba un plan de transición

## 18)LA ASOCIACIÓN DE PSICÓLOGOS DE BUENOS AIRES

El Rector interventor Dr. Botet nombró al Dr. Juan José Ipar como interventor de la carrera de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. El principal problema del nuevo interventor de la Carrera de Psicología era la cobertura de los cargos docentes. Ipar se abocó a la tarea de intentar completar la planta docente y para eso recurrió a varias fuentes: por un lado, a un grupo de psiquiatras fenomenólogos colegas, por otro a psiquiatras de la Asociación Psicoanalítica Argentina y por último a la Asociación de Psicólogos en dónde estaban, entre otros, los y las auxiliares que habían renunciado.

La APBA creada el El 10 de noviembre de 1962 la formaba un importante grupo de graduados y graduadas recientes de Psicología. El ofrecimiento del Dr. Ipar se repartió en tercios, un tercio para docentes médicos psiquiatras, un tercio para psicoanalistas de APA y el otro para los psicólogos y psicólogas de APBA.

La Asociación de Psicólogos de Buenos Aires realizó un concurso interno de antecedentes y en "diciembre de 1967, la Comisión Directiva de la APBA comunica los resultados del mismo" a la Universidad.

Estos nuevos graduados y graduadas intentaron imprimir en la formación una impronta propia haciendo equilibrio entre sus posiciones políticas respecto del golpe -resistir desde dentro o renunciar-, la necesidad de dar continuidad a la Carrera en la UBA, adecuarse a un plan de estudios promovido y con fuerte injerencia de una gestión interventora y por último intentar transmitir los avatares profesionales a los que se estaban enfrentando.

Estos profesionales con no más de 5 años de graduados pasan, en pocos meses, d**e ser auxiliares a convertirse en docentes a cargo de asignaturas**. La gran mayoría con muy poca experiencia en el campo de la docencia y, por razones obvias, en el campo profesional.

Es importante destacar que su relación con las autoridades fue claramente asimétirica. Así se observa en las impugnaciones realizadas por Ipar a los concursos de APBA.

Las y los psicólogos reunidos en la APBA realizaron una tarea casi heroica para la continuidad de la carrera: debieron superar la ausencia de las y los profesores que los formaron y con quienes los unía un fuerte lazo, enfrentar las dificultades para delimitar un campo disciplinar en una profesión reciente y encontrar un equilibrio entre sus intenciones y las de las autoridades.

### 19) EL PLAN '66

Si recapitulamos hasta este momento. Se pueden enumerar algunas características del Plan 66. La idea de un plan de transición que dice no alterar la propuesta inicial y sin embargo lo hace, **intenta satisfacer a dos amos: las necesidades políticas de responder a la Comisión Asesora nombrada por el Rector y la necesidad de hacer practicable un plan de estudios con docentes psicólogos.** El plan definitivo surgió de **una comisión foránea a la carrera**, era virtualmente impracticable y la urgencia tanto en su diseño como en su implementación lo llevó a realizar un conjunto de modificaciones en un plazo muy corto.

Asimismo la participación de los recientes graduados no se expresó en el diseño curricular sino en la toma de aproximadamente un tercio de la cátedras como responsables de las mismas intentando afianzar en una suerte de «lucha desde adentro» su identidad profesional y que los logros de los planes previos no se disolvieran.

Por otra parte la «elevación» de la clínica psicoanalítica en Orientación profesional resignificó una tensión que ya estaba en el origen de la carrera a la vez que se fortalecía (la tensión) con las restricciones legales. Es decir: **cuando la ley del Ejercicio profesional de la medicina de ese mismo año prohíbe expresamente a los y las psicólogas el ejercicio de la clínica**, la carrera de Psicología de la UBA la convierte en Orientación profesional en la titulación.

**Por último quisiera destacar dos elementos que retomaré en las conclusiones:** por un lado la insistencia de la presencia del psicoanálisis parecería como rasgo de oposición al discurso médico y sus consecuencias en la normativa y por el otro el destino inusitado que tendría este plan de transición que formó profesionales en la UBA por más de 20 años.

## 20) LA DÉCADA DE 1970

Debido a la presión de las movilizaciones populares, en 1973 el gobierno de facto abandonó el poder y llamó a elecciones. Perón siguió proscripto por lo que el candidato del Partido Justicialista sería Héctor José Cámpora quien decretó la intervención de las universidades el 29 de mayo de 1973 "Con el fin de adecuarlas al nuevo proyecto de liberación nacional, y a su función de estar al servicio del pueblo" (Urrutia & Tejera, 2012, pág. 289). Esta intervención se extendería hasta el 17 de septiembre de 1974 siendo los Rectores Interventores de la UBA, Rodolfo Puiggrós, Alberto Banfi, Ernesto Villanueva, Vicente Solano Lima y Raúl Laguzzi.

### 21)EL PLAN DE 1973

El 14 de noviembre de 1973 con la Resolución No 817/73 se desafectó el plan de estudios de 1966 por "la necesidad de adecuar la Carrera de Psicología a las tareas de Reconstrucción Nacional" (Resolución (C.S.) 817/73), aprobando, el Consejo Superior de la UBA, un nuevo plan de estudios para la carrera de Psicología.

Este nuevo plan debía por un lado responder a las necesidades de los sectores populares, asumiendo que ellos no estaban incluidos en los planes previos y por otra parte hacerlo desde lo asistencial, teniendo en cuenta que este aspecto de la profesión estaba restringido por la legislación vigente

Bajo la lectura de un peronismo que había sido proscrito en el período anterior, el plan de estudios de 1967 representaba posiciones opuestas al ideario de la época, por ende la impronta del onganiato debía ser eliminada de los claustros y el plan 66 debía ser cambiado

del onganiato debía ser eliminada de los claustros y el plan 66 debía ser cambiado
Con relación al carácter "popular" de los nuevos contenidos se subrayan las siguientes asignaturas nuevas: Historia Social de las Luchas del Pueblo
Argentino que equivalía a Introducción a la Filosofía del Plan 1967, Introducción al quehacer Psicológico equivalente a Psicología Fundamental y en el
caso del Ciclo de Especialización las asignaturas Condiciones de Producción de la Cultura Popular y Proceso Educativo e Inserción Social.
Este plan de estudios de comienzos del peronismo nunca fue implementado puesto que el 14 de marzo
de 1974 se sancionó la ley No 20.654/74, Ley Orgánica de las Universidades Nacionales "que
apuntaba a recuperar la autonomía de estas instituciones y cuya función fuera contribuir al proyecto de
liberación nacional" (Urrutia & Tejera, 2012, p. 290), dando lugar a un nuevo plan de estudios acorde
con la legislación.

### 22) EL PLAN DE 1974

El nuevo plan de 1974, efecto de la implementación de la nueva ley universitaria incluía asignaturas novedosas como ser: Desarrollos y Silencios de la Psicología en Argentina, Desarrollos Post-Freudianos, Epistemología Genética y Teoría de la Inteligencia, Historia Argentina y Latinoamericana e Introducción a la Problemática de Medios de Comunicación de Masas, entre otras.

Se produjo un importante cambio en las orientaciones desapareciendo logros de los planes anteriores como ser las orientaciones en Trabajo, Forense, Pedagógica y Clínica para dar lugar a nuevos perfiles como ser Medios de comunicación de Masas, Psicología Social Aplicada y Salud desde una perspectiva preventiva. A su vez, la especialización en Educación que se mantuvo en su espíritu cambia rotundamente sus contenidos gracias a prioridades del Gobierno orientándose hacia la escuela primaria y el problema de la deserción escolar.

Otra de las características distintivas de este plan respecto a la totalidad de los estudiados en esta tesis es la aparición de un título intermedio. Con la aprobación de los tres primeros años de la carrera y de dos Seminarios sobre Metodología de la Investigación los y las estudiantes podían obtener el título de Auxiliar en Investigación Psicológica.

Las propuestas de cambios curriculares de 1973 y 1974 tenían en común adaptar los planes al pensamiento político imperante, implementado durante un gobierno democrático que, entre otros logros, hizo gratuita la educación superior, no pudo escapar de la instilación de las ideologías del último gobierno del Gral. Perón que en los claustros apuntó a desmantelar algunos logros del plan anterior, como las Orientaciones Laboral y Judicial que virtualmente desaparecieron, siendo la Orientación en Salud una compleja trama de Seminarios y cursos de muy difícil aplicación.

### 23) SEPARACION DE LA CARRERA DE FILO

El Gral. Perón falleció el 10 de Julio de 1974 y su viuda y vicepresidenta María Estela Martínez de Perón asumió la presidencia. Al mes siguiente de la asunción de Martínez de Perón, se dispuso la intervención de la Universidad de Buenos Aires con representantes de la derecha peronista que clausuraron los centros de estudiantes y las sedes de las facultades por varios meses, separando de sus cargos a estudiantes y profesores vinculados con el peronismo revolucionario. Se designó como rector interventor en la UBA a Alberto Ottalagano el 17 de septiembre de 1974. El 27 de noviembre de 1974 a pocos días de la reapertura de las clases el Expediente No 34.756 separó la Carrera de Psicología, junto a las de Sociología y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras haciéndolas depender directamente del rectorado de la universidad.

#### 24)EL RETORNO AL PLAN '66

El 24 de marzo de 1976, vía un golpe militar asumió el mando una Junta Militar que designó como presidente de facto a Videla quien dispuso que las universidades quedaran bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional y se dictaminó la potestad del presidente para la designación de rectores y decanos. A cinco días del golpe, el 29 de marzo de 1976 "se publicó una resolución que ordenaba el cese en sus funciones de los rectores, Consejos y demás cuerpos colegiados directivos. Se designaron "delegados militares" o "interventores" al frente de las 26 Universidades Nacionales"

Ese mismo día asumiría como Ministro de Educación Ricardo Pedro Bruera, un profesor de la Universidad Nacional del Litoral con una clara tendencia conservadora

El 14 de julio de 1976 el Capitán de Corbeta José Héctor García eleva, como Delegado Militar, el reemplazo del plan de estudios de 1974 por el plan 66.

El plan 66 no solo reemplaza a los planes anteriores a ese año sino que reemplazará a la totalidad de los planes de la Carrera de Psicología aprobados por la Universidad y por el otro las equivalencias del "nuevo" plan con los planes de 1973 y 1974.

En definitiva el gobierno militar de 1976 da de baja los planes peronistas del 73 y 74 y vuelve a implementar el plan de 1966 cuya vigencia permanece hasta 1985.

## 25)NORMALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Luego del trágico período que transcurrió durante el último gobierno de facto en Argentina, el regreso de la democracia al país trajo nuevos bríos en el ámbito universitario

En el mes de diciembre de 1983 uno de los primeros actos del nuevo gobierno democrático fue dictar el decreto No 154/83. Este decreto firmado a los dos días de la asunción presidencial, disponía la intervención de las universidades, la creación de Consejos Superiores Provisorios y establecía normas de emergencia para regular el funcionamiento del sistema restituyendo los estatutos vigentes al 29 de julio de 1966 hasta la sanción de la ley 23.068/84 por el Congreso Nacional que constituía un régimen de normalización en tanto no se dictara una ley de fondo

La Carrera de Psicología dependía aún del Rectorado y para su normalización se nombró al Lic. Hugo Vezzetti como Delegado Normalizador en febrero de 1984. Vezzetti ejercería el cargo de Delegado del Rector Normalizador hasta la creación de la Facultad de Psicología en noviembre de 1985 cuando se lo nombraría Decano Normalizador .

La gestión normalizadora dispuso para la Carrera de Psicología, la creación de una Comisión de Plan Curricular integrada por docentes, graduados y estudiantes. Junto con el nombramiento de Vezzetti como Delegado Normalizador se creó un Consejo Académico Normalizador Consultivo (CANC). El CANC estaba formado, entre otros por: Diana Rabinovich, María Julia García, Roberto Mazzucca, León Ostrov, Beatriz Grego, Gregorio Kaminsky, María Calvo, Rosalía Schneider, Susana Gass y Sara Slapak Blas Alberti, Roberto Romero y Juan Azcoaga

En este período se dio inicio al proceso destinado a concursar los cargos de profesores para el plan vigente que, en ese momento, era el plan 66.

## 26) PSICOLOGÍA EN UBA - 1985

En 1985 en concordancia con la intención del gobierno nacional de levantar las restricciones al ingreso, se crea en el marco de la Universidad de Buenos Aires el Ciclo Básico Común (CBC) desapareciendo así el histórico examen de ingreso a la Universidad. La conformación del CBC obligó a todas la Facultades de la UBA a reorganizar sus planes de estudio.

En la Carrera de Psicología se realizó en junio de 1985 las "Jornadas sobre plan de estudios" cuyas conclusiones se utilizaron para la confección del Documento base para la Discusión del Plan curricular del 14 de junio de 1985.

En este Documento Base se calificaba al plan de estudios de 1966 como "inadecuado por su carácter cerrado"

El 30 de septiembre de 1985 el Delegado Normalizador – Hugo Vezzetti - dictaba la resolución Nº 985 en la que proponía al Consejo Superior Provisorio de la UBA el Plan Curricular de la Carrera de Psicología y el 5 de noviembre el Consejo Superior Provisorio aprobaba el nuevo plan en la resolución No 1138/85.

En esa resolución se establecía la fecha de vencimiento del plan de 1966 el 31 de diciembre de 1990, haciéndolo vigente por casi 22 años (1967-1974, 1976-1990).

El plan de estudios de 1974 es nuevamente ignorado en la creación del plan de 1985, cuyo diálogo será con el plan 66

# 27) CRONOLOGÍA

Como se puede ver en este recorte de lo acontecido entre la realización de las Jornadas sobre el plan de estudios que dio lugar al Documento Base y la elevación del nuevo plan al Consejo Superior Provisorio (plan que será aprobado el 5 de noviembre de 1985) sólo pasan poco mas de tres meses. En estos tres meses se sancionan las incumbencias profesionales y la Ley del ejercicio profesional de la Psicología.

### 28)EL PLAN DE 1985

Resumamos algunas características del plan de 1985

La primera y mas notable es su premura fue diseñado en tres meses siendo las novedades curriculares, respecto al plan vigente, casi nulas. Es por eso que se entiende que el plan 85, al menos en su primera versión, responde a intereses políticos, institucionales y legales (considerando la sanción de la ley del psicólogo, la implementación del CBC, por ejemplo) **mas que a un verdadero cambio curricular**.

A su vez presenta una contradicción notable: se lo considera mas abierto que el plan del 66 fundamentando esta descripción en que en el plan de estudios de 1967 las asignaturas electivas estaban sujetas a la disponibilidad de los departamentos, cosa que se opaca una vez que la carrera fuera desligada de la Facultad de Filosofía y Letras y trasladada al Rectorado. Dicho de otra forma, el plan del 66 no era cerrado, lo que había pasado es que dependían las 420 hs de asignaturas electivas de los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras. Obviamente su traslado a Rectorado limitó esta "amplitud" del plan 66. **Recordemos también que la propuesta curricular de 1985 incluía una Departamentalización que nunca se efectivizó** 

Otro punto de notable similitud entre los planes 66 y 85 son las **orientaciones**. Aquellas orientaciones propuestas por la Comisión Asesora del gobierno de Onganía, **haciendo caso omiso a las propuestas del plan de 1974**. **Las orientaciones, esta vez, tomarán como referencia las Incumbencias profesionales** y desaparecen las titulaciones con orientación siendo el de 1985 un plan exclusivamente generalista.

Asimismo en nuevo plan tiene una fuerte presencia de materias clínicas de orientación psicoanalítica y las asignaturas del CBC y el CFP guardan una enorme similitud con las del plan anterior.

En resumen se podría decir con fundamento que el plan de 1985 no proveé cambios sustanciales respecto del plan de 1966

### 29) CONCLUSIONES

### 30)EL PLAN '66 DIVIDE A LA CARRERA EN DOS PERÍODOS

Como consecuencia de la investigación realizada para esta tesis se puede afirmar que **el plan 66 divide a la carrera de psicología de la UBA en dos períodos con características claramente definidas**.

Reformiso, innovación, cambios vs contrarreformismo conservador, mínimas modificaciones al amparo de gobiernos represivos.

En este sentido se considera al plan 66 como un plan "parte aguas" en la historia de la formación de los y las psicólogas de la UBA

## 31) IMPACTO DEL PLAN '66 EN LA FORMACIÓN

Algunos de estos efectos son:

- Desde la creación de la carreraexiste una tensión entre los discursos médico y psicológico. Esta tensión se precipita en 1967 si consideramos, por ejemplo, la ley del ejercicio profesional de la medicina sancionada ese año mientras se afianza la Orientación Clínica en el nuevo Plan. Su resolución en este nivel recién llega en 1985 con la sanción de la Ley del psicólogo. Si el discurso médico resistía el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis por parte de los y las psicólogas las asignaturas y orientaciones de la totalidad de los planes de estudio de psicología demuestran que, más allá de las influencia de ciertos actores, la comunidad académica psicológica de la UBA resistía en forma explícita al discurso médico sumando materias, horas de formación e inclusive titulaciones que, sin contradecir, se oponían ideológicamente a las pretensiones restrictivas del discurso médico.
- A caballo de esta tensión el psicoanálisis refuerza su presencia en la currícula de la UBA convirtiéndose a nuestro entender en una declaración de principios de la comunidad de estudiantes y profesionales psicólogos. Las asignaturas clínicas en 1957 sólo pueden pensarse en el marco de la resolución del Dr. Carrillo de 1954 Estas materias se mantienen y refuerzan en el plan de 1958 para elevarse a la categoría de Orientación en el plan de 1962. Esta presencia se mantiene estable en todos los planes de estudio, incluido el actual. Ya no es sólo lo que las y los psicólogos pueden o no pueden ejercer sino desde qué perspectiva teórica pueden hacerlo
- El plan 66 como los planes subsiguientes, a diferencia de los planes previos, fueron consecuencia de cambios políticos más que efectos de necesidades curriculares y/o disciplinares. . Esto se expresa, por ejemplo, en la premura de sus diseños. El plan 66 es efecto del golpe de Onganía y más adelante del golpe de 1976, el plan 1985 que comienza como resultado de un conjunto de factores que estaban emergiendo (la ley del ejercicio profesional, la creación de la Facultad, etc.) termina imitando al plan 66, desarrollándose en apenas tres meses.
- A comienzos de la década de 1960 surgen los primeros psicólogos y psicólogas de la UBA y varios de ellos se integran a diversas cátedras. En cuestión de meses, estos profesionales que son graduados recientes en 1967 deben hacerse cargo de las materias en las que hasta hace poco eran auxiliares. Sin embargo como se ha demostrado su injerencia en el diseño curricular es significativa recién en el plan de 1985.
- El plan que estudia esta tesis es un plan cuya presencia lo convierte en el plan de estudios de los gobiernos de facto en la UBA. Sin pretenderlo y con una lectura retrospectiva, el plan de 1966 se convierte en el plan de los golpes de estado. Se convierte en un plan de escape, una rápida salida a las ideas más modernizadoras en psicología. Los interventores militares de 1976 ni siquiera intentaron pensar un nuevo plan, directamente se apeló al plan del onganiato para disolver el plan peronista de 1974. Como ha sido reiterado en esta investigación, su vigencia se basó en factores políticos más que en factores disciplinares.
- El plan de 1985, el plan de la democracia, hereda su impronta. El retorno de la democracia devolvió la institucionalidad a la UBA, sin embargo la decisión política de promover el ingreso irrestricto forzó la modificación de los planes de estudio de todas las carreras y el plan 66 fue utilizado como modelo para la carrera de psicología. Era casi imposible rediseñar desde cero un nuevo plan en ese lapso, esta investigación ha demostrado que se tomó como base el plan de 1966 para poder realizar las modificaciones necesarias en la primer versión del plan de 1985

### 32) CONCLUSIONES: Un plan de transición

Para terminar: El plan 66, diseñado como un plan de transición fue **resistente**. Duró más de los que se había pensado por motivos que no pueden ser atribuibles a sus características curriculares. Fue un plan que estuvo vigente por casi 22 años y cuya influencia en el plan actual (que tiene más de 35 años de vigencia) ha sido demostrada. Por lo tanto no sólo puede pensarse como un plan que divide la formación de los psicólogos UBA en dos, sino que es el plan que mas ha influenciado en la formación de estos psicólogos y psicólogas.

El jurado DESTACA en el dictámen LA AFIRMACIÓN que los motivos de la duración e influencia del plan 66 no son académico-curriculares: Primero habría que describir qué entiendo por "motivos académicos o curriculares". Por ejemplo: a nivel disciplinar o **de contenidos**, una currícula podría expresar el estado del arte de la disciplina e ir variando a partir de los nuevos descubrimientos, teorías o desarrollos profesionales: ps política, ps del deporte, etc.

Otro aspecto curricular puede pensarse **a nivel de la estructura** del plan, por ejemplo lo acontecido entre 1957 y 1962 se concentró fundamentalmente en resolver aspectos de "estructura" al interior de la misma idea curricular. Consideremos estas dos caracterizaciones: la de contenidos y la de estructura.

Actualmente y, desde 1985, se han realizado importantísimas modificaciones, pero sin cambios curriculares significativos del primer tipo en las materias obligatorias. Allí los contenidos mínimos siguen virtualmente intactos respecto de su versión en la década del 80. A nivel estructural se realizaron varias modificaciones a partir de la década del 90 (nuevas electivas, más horas de práctica e investigación y obligatoriedad de las mismas, etc)., pero no se tocaron las asignaturas obligatorias anuales y el conflicto que generan con las correlativas cuatrimestrales, arrastrando este vicio estructural desde hace casi 40 años.

Notablemente el cambio de plan no tuvo como causa intereses curriculares en ninguno de los dos ejes esbozados (mejoras, actualizaciones, etc): El disciplinar y el estructural sino que lo político primó por sobre lo curricular y más si se considera la urgencia. Lo político impulsó cambios curriculares que se decidieron con una velocidad en la que la disciplina, a mi entender, quedó muy relegada. El plan 66 es un ejemplo: un grupo foráneo, en muy poco tiempo y por una necesidad política desarrolla una currícula impracticable a la que se le realizaron "parches" en muy pocos meses. Algo similar pero esta vez con actores de la disciplina dispara el plan 85, también varias veces modificado.

Sólo el plan de 1974 con su breve duración incluyó sustanciales cambios disciplinares y estructurales y justifica su necesidad en tanto el plan 66 "no respondía a los sectores populares". En cada modificación el plan 66 era criticado por diversos motivos : adecuar la carrera, no responder a los sectores populares, características cerradas. Sin embargo su vigencia e influencia se originó en factores político/institucionales: avanzar contra la modernización de la carrera vaciada de profesores, disolver el proyecto del gobierno de 1973/74, incluir el CBC y modificar la currícula en forma urgente.

El plan que estudia esta tesis ha influenciado la formación de las y los psicólogos de la UBA por más de 50 años y se ha convertido en forma explícita o velada en el eje del diálogo curricular durante ese período lo que lo ubica como acontecimiento **histórico** 

### 33) CONCLUSIONES El futuro

Entiendo que existen un conjunto de investigaciones que podrían realizarse, algunas sugeridas en los dictámenes y con las cuales coincido absolutamente.

#### Tales como:

ya nombré la Comparación con las carreras a nivel nacional y con las facultades privadas.
(los trabajos de Colanzi, Dagfal y Nancy Vadura con la Universidad de La Plata, o Ventura con la de Tucumán. Los estudios de Jacó Vilela respecto de Brasil.)

- Relación e implicación de las currículas en la legislación vigente (por ejemplo la Ley de Salud mental)
- Análisis desde otras fuentes secundarias (Diarios de la época, revistas especializadas como "Actualidad psicológica").
- Comparación y análisis de currículas internacionales, lo que podría extenderse a la fértil discusión sobre la **internacionalización** del título y la relación con AUAPSI y otras asociaciones.
- Una mayor profundización del análisis de los programas y docentes durante el período 1976 -1983. Así como también sobre el valor de la enseñanza de la psicología en ese período y otros más.
- El tema de la carrera durante de la década del 70 no está explorado con profundidad en esta tesis, puesto que sólo se subraya su relación con el plan 66, sin embargo la separación de FFyL, la intervención por fuerzas militares y otros muchísimos temas pueden desarrollarse (y algunos se están haciendo).

En suma, cuando se aborda el fascinante tema del currículo en psicología, siendo una disciplina de enorme amplitud y constante crecimiento las posibilidades son muchas y **la modernización y actualización curricular un deber de la academia**. Espero también que esta tesis sirva para alimentar y advertir la imperativa necesidad de una seria discusión curricular en la UBA.